

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	002/AS36-2023-ELCTO-2
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Huancayo, a los 22 días del mes de agosto del año 2023, de forma virtual, a las 12:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04 Designación del comité de selección DCS-0051-2023-ELCTO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°36-2023-Electrocentro S.A. - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría de obra para la formulación del Estudio de Pre Inversión y Expediente Técnico de Obra del proyecto: Implementación y puesta en servicio de celdas en 22,9 KV en SET MAT/AT/MT Piedra Blanca, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JHANS DE LA CRUZ BRAÑEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Primer Miembro	DE LA CRUZ BEJARANO EFRAÍN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	RAÚL JAVIER CALDERON ORIHUELA	Titular	X	Dependencia:	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 17 de agosto del 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO FOREX PERU SAC-LUCEAL INGENIEROS EIRL	100
2	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	80

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO FOREX PERU SAC-LUCEAL INGENIEROS EIRL	S/282,363.79	90
2	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/282,363.79	90

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:
	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL
7.1	De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuesta.
N°	Nombre o razón social del postor

1	---
2	
...	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:
Nº	Nombre o razón social del postor Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO FOREX PERU SAC-LUCEAL INGENIEROS EIRL 100
2	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 100

8	RESULTADOS FINALES						
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:						
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total	Bonificación Mype	Bonificación Provincia colindante	Puntaje Total
		C1 = 80	C2 = 20	C1xPT+C2xPei			
1	CONSORCIO FOREX PERU SAC-LUCEAL INGENIEROS EIRL	80	20	100	5	0	105
2	INGECEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	64	20	84	4.2	0	88.2

9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
	CONSORCIO FOREX PERU SAC-LUCEAL INGENIEROS EIRL	S/282,363.79	Si	
		No	X	

10	ACUERDO ADOPTADO
	Los miembros del comité de selección por mayoría, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN